

retroceso y el predominio de la Iglesia sobre el Estado, so pena de traicionar sus ideas y su conciencia y hacer deshonrosa deserción de instituciones a que, tal vez ese mismo hombre presto vida y calor.»

Si, señor Dobles, convenimos con U. en que para juzgar a los candidatos padecieron crasa equivocación. «Unos veían en el señor Esquivel solamente la encarnación genuina de la nueva idea y otros conceptuaban al señor Rodríguez como el representante del retroceso» &c. Abunda U. en razón, señor Dobles; fué crasa equivocación, y al lado de ese error cuanto vale, cuanto brilla la franqueza y buena fé con que U. lo confiesa! Casi consigue borrrarlo.

Los Constitucionales no somos retrogrados y los hechos lo van demostrando. Nosotros sostenemos siempre los principios liberales en comunión con todos los que de ellos participen.

La Repú . . . blica dice que la mayoría sensata del partido esquivelista no piensa más que en acatar el nuevo orden de cosas. Magnífico! Así queremos verlos y ojalá no sea como siempre

—o—
Sr. Don Emilio Artavia A.
P.

Como Ud. se las meneó para Puntarenas, aguardaremos su vuelta para que hablemos un ratito.

Aunque estamos en casa y «el Debate» es «gente que llega» queremos romper con la costumbre y ser nosotros los primeros en saludarlo, dándole la bienvenida.

—o—
S. Juez del Crimen de esta Ciudad.

Con todo respeto llamamos la atención de U. sobre lo que publica el «Partido liberal» n.º. 2—plana 2.ª—suelto 3.ª.

Nos parece que debieran hacerse minuciosas averiguaciones para castigar atentado tan infame y salvaje casi casi como el cometido antaño contra la Prensa Libre. O; si el atentado no resulta cierto proceder de acuerdo con la ley.

El agente noticiero de «La Prensa Libre», según se nos dice, examinó la instrucción levantada para averiguar que hechos punibles pudieran resultar en el asunto que se relaciona con don Napoleón Carballo.

El noticiero, que es hombre práctico en estos asuntos, no cree que debiera haberse sobreesido como se hizo y mucho menos devolver las armas. Esto es lo que por el momento respondemos al Partido Liberal número 3 á reserva de lo mas que hubiera lugar. Verdaderamente hay cosas que sorprenden y que no decimos mas.

¿Por que los amantes de la libertad & & no celebramos reuniones á la luz del día?

Si hay ley, si hay justicia, si hay confianza en el Gobierno; porqué esperan las altas horas de la noche para celebrar sesiones tan estúpidas como resfriantes?

Dice cierto diario «por falta de espacio no publicamos hoy la defensa del Licenciado don Ramón Bustamante, de los cargos que le hace un periódico de esta ciudad. Mañana verá la luz.»

Lástima que los literatos de «la República» no sean de Cuesta de Moras para que supieran leer. Si los artículos que aparecen en la sección «remitidos» con la firma de su autor (responsable moral) en iniciales y que no son de la redacción de este periódico el tal diario los dá por nuestros, ergo consecuencia, así serán los remitidos que «la República» dá á luz.

A propósito de Camaleones políticos, reproducimos de la República:

«Para ser rigurosamente justos, hemos de confesar que el Secretario de Hacienda é Instrucción Pública, Lic. don Ricardo Jiménez, desde que tomó á su cargo las carteras indicadas no ha cesado de dictar disposiciones encaminadas al bienestar del país, lo cual demuestra en el Señor Jiménez verdadero patriotismo y altas virtudes cívicas.

Si el Gobierno del Licdo. Rodríguez, cuenta con la colaboración de personas tan conspicuas como el actual Secretario de Hacienda, Instrucción Pública y carteras anexas, de seguro se captará las simpatías de ambos partidos.»

Sociedad de Artes y Oficios.

Ponemos á continuación la lista de los miembros que componen esta importante asociación. Según se nos informa está terminando arreglos para dar curso á su capital pagado y probablemente se emprenda en los trabajos que á licitación se ponen diariamente. Esta iniciativa en parte vino de la Directiva del Club Constitucional de artesanos á fin de dar trabajo á los que hoy no lo tienen.

Victor J. Gólcher.
Pantaleón Córdoba.
José Noguera.
Francisco Zúñiga Molina.
Manuel Coto.
Jesús Aimeriche.
Damaso Córdoba.
Rafael Acuña.
Ricardo Méndez.
Urbano Portilla.
Juan Alvarado.
Juan F. Troncoso.
Juan Caballero.
Ramón Castro Sánchez.
Ramón Cerdas.
J. María Jiménez.
Manuel V. Dengo.
Dolores Rodríguez.
Gerardo Matamoros.
Antonio Varela.
Daniel Quesada.
Lorenzo Alvarez.
Federico Acosta.
Abel Castro.
Eugenio Oreamuno.
Hermenegildo Tobar.
J. A. Flórez.
Vicente Pérez.
Marcelino Ascensio.
Juan Rodríguez M.
Hildefonso Vega.
Teodorico Monestel.
Juan Umaña.
Federico Salazar.
Estanislao Ramírez.
Félix Pacheco.
Fidel J. García.
Juan M. Alvarado.
Sotero Antillón.
Miguel A. Salazar.
José Benavides.
Apodemio Vargas.
Félix F. Rivera.
Fernando Acuña.
Jesús Blanco.
José M. Chinchilla.
Emilio Artavia.
José B. Estrada.
José E. Cárdenas.
José M. Artavia.
Agustín Ramos M.
Victor Guillén.
Basileo Acuña.
Jacinto J. Marín.
Francisco Peñaranda.
Andrés Montero.
Nazario Marín.
Juan Zamora.
Raimundo Castro.
Manuel Buján.
Rafael Cruz.
Emilio Ruiz.
José Méndez Araya.
Leonardo Quesada.
Clodomiro Vado.
Jesús Solano.
Ricardo Segura.
Carlos Valverde.
Jesús Castillo.
José Rojas.
Marcelino Varela.
Salvador Reyes.
Federico Pizarro.
Federico Gólcher.
Miguel Parra.
Cecilio J. Moya.
Juan Antillón.
Lucas Chavarría.
Emiliano Castro.
Nicanor Araya C.
Agustín Salas.
Pedro Madrigal.
Francisco Parr.
José Florentino Quesada.
Marcelino Flóres.
José Rojas G.

Celso Coto Z.
Rafael Molina.
José Castillo.
Juan Portal.
J. Federico Muñóz.
Marcelino Quesada.
Rafael Rojas.
Federico Madrigal.
Miguel Velázquez.
José M. Quesada.
José Maurilio Rivero.
Francisco Hernández.
Crisanto Marín.
Federico Segura.
Casimiro Solano.
José Santos Porras.
Matías Núñez.
Lorenzo Alvarez.
Carlos Valverde.
Pedro Ulloa Mata.
Mercedes Rojas.
Federico Muñoz B.
Joaquín F. Benavides.
Francisco Camacho.
Juan Rafael Flórez.
José R. Sequeira.
Ramón Morales.
Luis J. Bonilla.
Diego Sancho.
José Rueda.
Manuel Arias.
Mercedes Sandobal.
Florino Blanco.
Lorenzo Alvarez.
José V. Mayorga.
Matías Rojas G.
Francisco Gómez.
Domingo Bolaños.
Mauro Oviedo.
Francisco Ugalde S.
Justo Jiménez.
Cirilo Meza.
Jorge K. Montezuma.
Faustino Montes de O.
Juan Vte. Monestel.
P. Gutiérrez.
Juan Gutiérrez Z.
Juan Paniagua.
Rafael Vargas R.
Zenon Castro.
Tomás Gutierrez h.
Ramon Vargas C.
J. Joaquin Mendoza.
Justo Vargas.
Simón Castro.
Moises Castro.
Julio A. Morúx.
Felix Lopez.
Eusebio Saborio.

Correspondencia Económica.

Sr. don F. A. Su estimable de 3 del que corre, recibida; esperamos sus crónicas, sobre lo que en esa ocurra, y con gusto serán preferidas á las reproducciones á que U. se señere.

Sr. don J. G. Con gusto recibí su carta del 5. Quedo enterado de su suscripción y su valor está recibido. ¿Que se han hecho las musas? Favorescanos con sus correspondencias.

Sr. don E. F. R. Recibimos la lista de los suscriptores en esa; á su vuelta enviaremos recibos para cada uno. Procuraremos quedar bien. Feliz viaje y pronto regreso.

EL ADMINISTRADOR.

ANUNCIOS.

AVISO.

El administrador de esta hoja se hace cargo de importar de los E. E. U. sellos de caucho de toda forma y tipos elegantes, bonitos y baratos.

San José.—Imprenta de José Canalías, Universidad, 9 y 11